

DECRETO N° 4.457 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO, CARLOS ROJAS CONCHA

Laja, 21 de junio de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido de servicio N° 11 de fecha 21.06.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido de servicio a Carlos Rojas Concha, Odontólogo del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Curso Patología Oral, el 24 de junio de 2016, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Item 03 "Personal a Honorarios" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)